

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 1 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

1. Introducción

El área de educación física, deporte y recreación está constituida por los siguientes ejes temáticos: velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad, coordinación, equilibrio, juego colectivo, comunicación e imaginación. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta el undécimo.

Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias praxeológicas, la razón de existir de la educación física como ciencia es el estudio del movimiento. El enfoque teórico es la motricidad integral. La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo, el aprendizaje cooperativo o en equipo, la metodología problémica y la comprensiva.

Los criterios de evaluación del área están constituidos sobre la base de los procesos de las competencias físico-motriz, socio-motriz y perceptivo-motriz desde el grado primero hasta el undécimo. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades corporales y culturales que fueron establecidos en los lineamientos básicos del currículo institucional, en pos de formar un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que le toca desempeñarse.

1.1 Contexto

Se entiende por contexto “el espacio social en el que habita el sujeto” (Expedición Currículo, Documento No. 1, pág. 40), tanto desde el punto de vista institucional como de ciudad. De los ocho criterios recomendados, se acogen inicialmente los siguientes, además de otras consideraciones que no se sugieren en **Expedición Currículo**:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 2 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

Ubicación geográfica: La Institución Educativa Fe y Alegría san José se encuentra en la comuna noroccidental de Medellín, sector de Robledo Villa Sofía, ubicada dentro de la nomenclatura urbana de la ciudad, de la siguiente manera: Al occidente la Cra 92A, por el norte la calle 87 y al sur la calle 86 sobre la cual se halla el frente y la puerta de entrada marcada con el N° 92-60. Los barrios con quien limita son Villa Sofía I, II, III, IV, Romeral, Villa Claret, la Urbanización Pelícanos y La Portada I y II.

Contexto Económico: Las familias del sector se caracterizan por tener bajos ingresos económicos y depender de un ingreso mínimo para vivir; con alta prevalencia de amas de casa que reportan como única fuente de ingreso el aporte de un tercero (hijo(a), hermano(a), padres) o son madres cabeza de hogar que se emplean en oficios varios, como internas o vendedoras ambulantes. Es común la dependencia económica hacia una sola persona para el sostenimiento de un promedio por familia de entre 2 y 6 integrantes; lo que redundo en hacinamiento y pobreza generalizada. Alta tasa de desempleo y empleo informal con negocios por fuera del barrio o dentro de la misma vivienda.

Contexto Cultural: La comunidad en su mayoría es católica Hay pocos espacios para la cultura y el deporte, y la utilización del tiempo libre no es la mejor. La institución tampoco brinda espacios definidos y permanentes de cultura, salvo las programaciones institucionales que podrían considerarse como actos culturales y deportivos y que se programan en el transcurso del año, entre ellos la semana de la juventud y el deporte, los intercolegiados, la fiesta del niño, la feria de la antioqueñidad.

Contexto Familiar: En general las familias se caracterizan por tener padres con bajo nivel de escolaridad y poco tiempo dedicado a la lectura y por ende poco acceso a la educación superior; al presentarse un alto número de madres al frente de las demandas económicas del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 3 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

hogar, es frecuente que los menores queden al cuidado de las abuelas, otros familiares, particulares o permanezcan solos. El consumo de bebidas alcohólicas es frecuente por parte de los mayores.

Necesidades educativas especiales

Actualmente (abril de 2018), y con ayuda de la maestra de apoyo vinculada a nuestra institución a través del Presupuesto Participativo, se han identificado y certificado varios diagnósticos que exigen adecuaciones al área. Estas adecuaciones se describen al final de la malla curricular.

Dentro de cada categoría tenemos los siguientes diagnósticos:

- **Cognitiva:** Retraso mental leve. TDAH combinado. Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia y los no especificados.
- **Deficiencia cognitiva:** Discapacidad cognitiva leve. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Dislexia entre moderada y severa con alteraciones del aprendizaje. Otros síndromes de cefalea especificados. Retraso mental leve. Bajas habilidades sociales. Problemas de comportamiento secundarios a C.I. Otros deterioros del comportamiento. Encefalitis aguda diseminada. Trastorno mixto de las habilidades escolares. C.I. limítrofe. Trastorno cognoscitivo leve. Perturbación de la actividad y de la atención. TOD. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de las habilidades escolares. NEE derivada de discapacidad cognitiva. Trastorno mixto de las habilidades escolares (dislexia y disgrafía severa). Discapacidad cognitiva leve. Trastorno fonológico.
- **Múltiple discapacidad:** Microcefalia. Secuela de toxoplasmosis. Retardo en el desarrollo.
- **Psicosocial:** Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno opositor desafiante. NEE derivada de dificultades de aprendizaje y alteraciones emocionales. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de ansiedad por separación en la niñez. TDAH de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 4 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

predominio combinado. Otras malformaciones congénitas del encéfalo especificadas. TDAH. Otras convulsiones y las no especificadas. Trastorno del sistema nervioso. Trastorno del lenguaje expresivo. TOD-otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia no especificado- TDAH combinado- trastorno mixto de ansiedad y depresión. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Episodio depresivo no especificado.

- **Sistémica:** Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones focales. Lupus. Nefritis tubulointerstitial no especificada como aguda o crónica. Urticaria alérgica. Obesidad.
- **Trastorno del espectro autista:** TGD trastorno del espectro autista por ENP en INDEA. Otros trastornos de la conducta. Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. TEA asperger.
- **Limitación física:** Lipomeningocele. POP liberación de médula anclada.
- **Sordo castellano:** Agenesia pabellón auricular derecho. Hipoacusia conductiva unilateral con audición irrestricta. Displasia dentro-maxilo-facial, asociada a secuelas del paladar hendido y microsomnia hemifacial derecha. Parálisis facial derecha.

La siguiente tabla indica los 22 casos en la Educación Básica Primaria:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Múltiple discapacidad	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista
Grado	3°	3° y 5°	Transición	1°, 3°, 4° y 5°	2°, 4° y 5°	2°
Cantidad de estudiantes	1	4 y 1	1	1, 5, 2 y 2	1, 1 y 2	1

La siguiente tabla indica los 24 casos en la Educación Básica Secundaria y Media:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Sordo castellano	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista	Limitación física
-----------------------------	-----------	-----------------------	------------------	-------------	-----------	--------------------------------	-------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 5 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

Grado	6°	6°, 7°, 8° y 9°	6°	6°, 7°, 8° y 10°	6°, 7°, 8° y 9°	9°	6°
Cantidad de estudiantes	1	5, 2, 3 y 1	1	1, 1, 2 y 1	1, 1, 1 y 1	1	1

1.2 Estado del área

La educación física escolar es el método de un crecimiento integral efectivo de nuestros niños, que una vez jóvenes se desarrollan en la disciplina y fortaleza mental, para vencer obstáculos y alcanzar metas, no solo en lo deportivo, sino también social e intelectualmente. El conocimiento en la técnica deportiva para practicar cualquier deporte los orienta hacia la elección de la disciplina deportiva que más provecho puede traerles en su desarrollo, y al mismo tiempo, le da el manejo de la psiquis, logrando una actitud mental para alcanzar sus propósitos. No todos los jóvenes alcanzan el estrellato en el deporte, pero a través de la disciplina deportiva sí pueden ser buenos y útiles ciudadanos de la patria.

En la institución Educativa Fe y Alegría San José se le da la importancia que se merece el área ya que en el sector donde nos encontramos el deporte hace parte cotidiana de la vida de muchos de nuestros jóvenes y es aquí en donde podremos encontrar futuros talentos deportivos.

La instrucción que se obtiene a través de la educación física se manifiesta en los buenos hábitos que el joven adquiere en su desarrollo psicomotor, es decir, a base de rutinas de ejercicios se crece con una óptima calidad de vida, que se traduce en salud física y mental. La inversión en la educación física escolar debe ser una prioridad para el Estado, avalada por un profesorado estimulado por una remuneración y preparación que les asegure una vida digna para ellos y sus familias, pero es de aclarar que nos falta mejorar en la parte de infraestructura ya que los chicos se merecen escenarios óptimos que tengan los elementos básicos para

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 6 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

mejorar el rendimiento en sus prácticas deportivas. La educación física es la tutora fuera de la casa, como aliada incondicional del buen desarrollo de nuestros hijos.

Educar a través del movimiento será pues el principio fundamental del área pero necesitamos comprometernos todos, padres de familia, directivos y profesores para que nuestros estudiantes tengan una alternativa importante a la hora de hacer deporte escolar y entender que estamos contribuyendo para que tengamos mejores personas en nuestra sociedad.

1.3 Justificación

El área de la educación física, al formar parte de los conceptos y sistemas que rigen la formación integral del hombre, aporta al logro de los objetivos en la manera que se logre a través de la actividad física influir en el comportamiento de los individuos por medio de una formación en valores sociales y personales y pueda adquirir responsabilidad, disciplina frente a situaciones.

Alcanzar con la práctica deportiva y el trabajo combinado (masculino – femenino) en las diferentes actividades para que no exista la discriminación por géneros, contribuyendo así a una formación integral que permita afrontar situaciones e inconvenientes que se presentan y lograr una integración social para un mejor desarrollo de la comunidad.

1. El área permite al individuo adquirir una formación integral, donde fortalece lo físico, lo psíquico y lo social y puede alcanzar “un cuerpo sano”.
2. A través de la práctica deportiva y el sano esparcimiento se puede fortalecer la formación de cada uno de los valores.
3. La actividad deportiva hace parte del desarrollo económico, político y administrativo, por lo tanto debe haber una sana formación en la práctica deportiva.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 7 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

4. A través del área o de la práctica deportiva se fomenta el respeto a las reglas, a la normatividad y a las autoridades competentes de la actividad física.
5. Los avances tecnológicos, las transformaciones y la introducción de nuevos implementos en la práctica deportiva, hacen que el individuo fortalezca sus conocimientos acerca de la actividad física.
6. La educación física retoma actividades de esparcimiento de sus antepasados y fortalece juegos y competencias típicas de la región.
7. Las transformaciones en la educación física y los avances en la práctica deportiva, llevan al individuo a enriquecer sus conocimientos y le exige un mayor trabajo investigativo en búsqueda de respuestas a los avances ocurridos.
8. La educación física y la práctica deportiva permiten crear una conciencia de liderazgo y de integración con diferentes culturas.
9. A través de la formación integral y de la adquisición de nuevos saberes acerca del área, el individuo puede tomar decisiones en la solución de problemas y en tener un mejor desempeño en lo social y económico.
10. La educación física o la actividad deportiva orientada al mejoramiento de la calidad de vida, permite adquirir un cuerpo sano con hábitos de higiene y salud.
11. A través del área se adquieren unos conocimientos o habilidades básicas que puedan permitir un mejor desarrollo individual y social.
12. El área debe ser un elemento fundamental en la formación de hábitos de higiene y salud y crear prácticas o actividades para el manejo y cuidado del cuerpo.
13. La educación física crea actividades y espectáculos que permiten al individuo desarrollarse en el campo productivo.

2. Referente conceptual

2.1 Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 8 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área.

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 9 de 127
-------------	------------------------------	---------	-----------------

directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares.

El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazada y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría.

La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 10 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.
2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 11 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad.

En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado.

En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 12 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.

En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel, además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 13 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes.

Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

2.2 Fundamentos pedagógico y didáctico

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 14 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo. La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilizarían, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto” (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende “la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano” (Chaverra et al., 2010, p. 37).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 15 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (MEN, 2010, p.13-16):

- “Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.
- “Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.
- “Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.
- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.
- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 16 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.

- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.
- La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica. El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza-aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar. Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta.
- Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 17 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

A. El contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

B. Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues “individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada” (Morín, 1999, p. 54).

Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza

El estilo de enseñanza, según Contreras (1998), corresponde a la estrategia pedagógica o didáctica del profesor. Hace referencia a la forma particular de orientar la clase, de interactuar con los estudiantes y con el saber. Cada estilo no puede enfrentarse sino que en función de la enseñanza, el aprendizaje y los objetivos debe considerarse la utilidad del mismo. Siguiendo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 18 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

la propuesta y el abordaje conceptual de Contreras (1998), pueden clasificarse los estilos de enseñanza de la educación física de la siguiente manera:

- Estilos de enseñanza tradicionales.
- Estilos de enseñanza participativos.
- Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.
- Estilos de enseñanza cognitivos.
- Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.

Estilos de enseñanza tradicionales. Se caracterizan por el control permanente del profesor sobre lo que va a ser enseñado, el cómo va a ser enseñado y desde qué criterios se realiza la evaluación. Se recomienda para la enseñanza de destrezas físicas específicas

- *Instrucción directa:* se caracteriza porque el profesor ofrece la respuesta ante un problema motriz determinado. Las decisiones sobre contenidos, ejecución y evaluación de la clase son determinadas únicamente por el profesor. La secuencia entonces corresponde a: explicación, demostración, ejecución y evaluación. La evaluación hace referencia a la corrección de la ejecución.
- *Asignación de tareas:* este estilo se caracteriza porque la ejecución de la tarea motriz ya no está sometida al control absoluto del profesor, sino que el estudiante, a partir de sus particularidades individuales, determina de qué manera la realizará. El profesor tiene una mejor comunicación con sus alumnos debido a la flexibilidad en la organización de la clase.

Estilos de enseñanza participativos. Se caracterizan por la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y en la colaboración para el aprendizaje de sus pares:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 19 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- *Enseñanza recíproca:* se caracteriza por el momento de la evaluación. Los estudiantes organizados por parejas o tríos realizan observaciones a sus pares mientras ejecutan las tareas asignadas por el profesor. Además de las correcciones que el compañero pueda brindar, él mismo corrige sus ejecuciones a partir de lo observado en sus pares. Aquí el profesor tendrá más posibilidad de corrección a los estudiantes en sus ejecuciones debido al tiempo que tiene para la observación individual.
- *La enseñanza en pequeños grupos:* los grupos están organizados por más de dos estudiantes, lo que supone una mayor participación de los mismos. El profesor se convierte en un tutor, asesor que acompaña el desarrollo de las actividades definidas por los estudiantes. Este estilo permita una mayor comunicación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes, es aconsejable en clases donde el número de participantes es muy numeroso y el espacio reducido.
- *Micro enseñanza:* es muy similar a la anterior, en este caso el profesor proporciona información a un número de estudiantes para que estos luego la transmitan a otro número de estudiantes previamente organizados. El profesor permite la participación de los estudiantes previamente informados en las variantes y otros aspectos que considere importantes.

Estilos de enseñanza que tienden a la individualización. Tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y sus particularidades. Mediante el trabajo individualizado se permite la autonomía de los estudiantes:

- *Organización por grupos:* la organización por grupos se realiza a partir de los niveles de aptitud de los estudiantes. Esta diferenciación permite al profesor una distribución particular de las tareas para el aprendizaje gradual de los estudiantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 20 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- *La enseñanza modular:* a diferencia del anterior, la distribución se realiza en torno a los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza cognitivos. Este estilo se caracteriza, entre otros aspectos, por la integración del alumno en la realización de la tarea y en la proporción de ayudas de acuerdo a sus dificultades y sus avances:

- *El descubrimiento guiado:* se fundamenta en los procesos cognitivos que pueden desarrollarse en la práctica de la educación física. El profesor no da las respuestas sino que el alumno busca responder para alcanzar un objetivo determinado. En esa línea, se define el objeto de aprendizaje para luego estructurar las etapas que permitan dar solución final. Este estilo se recomienda para que el estudiante descubra conceptos básicos relacionados con su corporalidad y con su motricidad.
- *Resolución de problemas:* se pretende que el estudiante dé respuestas motrices con total autonomía e independencia. El profesor interviene en el diseño de los problemas, estos últimos deben estar determinados a partir de las experiencias y los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza que promueven la creatividad. Se caracteriza por la posibilidad de exploración que tiene el estudiante. Permite la creación de nuevos movimientos y con amplia libertad en la actuación de los estudiantes. Se recomienda en grupos autónomos.

Acerca de la evaluación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 21 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

La evaluación como proceso permanente, sistemático e integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1290 de 2009.

Es pertinente establecer que la evaluación de los aprendizajes en educación física debe superar la concepción tradicional en la que la ejecución técnica de un fundamento deportivo correspondía al único criterio para establecer el nivel de aprendizaje. Si la pretensión de la educación física es la formación de ciudadanos, entonces debe atenderse el principio de la integralidad propio de una verdadera evaluación que se sobreponga a la de una simple y reducida selección de atletas. Esta debe atender al ser humano en su complejidad.

Este aspecto le confiere a la educación física el respeto por la condición humana de los sujetos, apartándose de otras perspectivas donde el cuerpo es cosificado y pensado en términos positivistas. Pensar de esa manera la evaluación es reconocer que la clase se convierte en un escenario diversificado de experiencias, ya no ubicada solo desde el deporte.

Por lo tanto, es fundamental indicar que la educación física no debe confundirse con entrenamiento deportivo, en donde se convertiría en una clase excluyente y en donde la valoración de las competencias motrices específicas de la técnica del deporte comprendería otro tipo de miradas, desde el rendimiento deportivo, efectividad y eficiencia del trabajo motriz bajo la perspectiva de competir y rendir para ganarle al otro.

La evaluación, como manifiesta López (2000), debe entenderse como un proceso en vez de como un simple resultado, debe ser un proceso de diálogo entre los implicados y no la simple aplicación de exámenes, pruebas o test a los estudiantes; además, dicho proceso busca la comprensión de lo que está ocurriendo, como paso previo y necesario para poder mejorar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 22 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

En ese sentido, debe darse prioridad a una evaluación formativa que realmente abogue por el mejoramiento de las potencialidades humanas. A su vez, debe ampliarse la concepción de evaluación en una sola dirección: del profesor al estudiante; para reconocer que el profesorado, de manera abierta y democrática, puede propiciar espacios en los cuales sus estudiantes, como sujetos de saber, evalúen las prácticas en las cuales se inscriben. Relaciones de aprendizaje recíprocas que redundan en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. Unido a lo anterior, convendría destacar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar en educación física: sus conocimientos y las particularidades de las tareas motrices. Son datos que solo conoce quien se autoevalúa (Camacho, Castillo y Monje, 2007), corresponden a la experiencia misma del estudiante.

Vista de esa manera, es conveniente educar a los niños, desde edades tempranas, en procesos de autoevaluación que pueden instalarse desde la práctica de juegos y deportes, elaboración de materiales, participación en actividades motrices y otros que considere pertinente el profesor, que potencien la autonomía y el autoconocimiento, además del componente axiológico que constituye este tipo de evaluación.

- **Coevaluación.** Corresponde a la evaluación realizada por grupos de personas sobre una actividad, desempeño o productos de uno de sus miembros (Camacho, Castillo y Monje, 2007). Permite la participación de los pares en los procesos de aprendizaje. Cuando se manifiestan las fortalezas y los aspectos por mejorar, según los criterios establecidos por el profesor, se crean ambientes de diálogo y responsabilidad. Es necesario precisar los criterios determinados a evaluar, pues como sugiere Salinas (2001), podría evaluarse lo negativo exclusivamente o, en una práctica equivocada de solidaridad, cubrir al compañero frente al profesor, aspecto que negaría la posibilidad de comprender los procesos formativos del estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 23 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- Heteroevaluación. Es la evaluación realizada por una persona, generalmente el profesor al estudiante. En educación física el profesor deberá evaluar no solo los niveles de destreza de los estudiantes, sino desde las potencialidades del sujeto. Se insiste en superar la perspectiva reduccionista de la educación física, por lo tanto la evaluación también deberá acogerse a miradas integrales de quienes participan en ella, pues como bien señala el Decreto 1290 de 2009, la evaluación deberá proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

Ahora bien, convendría señalar que los profesores, en aras de mejorar sus prácticas pedagógicas, también deben permitir que sus estudiantes los evalúen. Dichas evaluaciones pueden partir de una entrevista con un estudiante o un grupo de ellos, un diálogo grupal, en el cuaderno de la asignatura o en fichas previamente establecidas.

Una heteroevaluación debe servir tanto a estudiantes como profesores para mejorar los procesos educativos, pues unos y otros son indispensables en la configuración de mejores prácticas pedagógicas.

2.3 Resumen técnico legal

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), el área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 24 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.
- “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.
- “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.
- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.
- “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.
- “La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.
- “La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 25 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.

- “La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.
- “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y
- “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Los *Lineamientos curriculares de Educación Física* pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 26 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.
- “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 27 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.

Por su parte, las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes* (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un “giro” respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

- La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.

- “La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de si mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 28 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

- “La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área, para desarrollarla ajustada a las especificaciones del municipio de Medellín.

Los docentes interesados realizaron una lectura exhaustiva de los documentos base y participaron de su construcción desde las diversas dinámicas y los encuentros académicos de las mesas del Laboratorio de Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo del Municipio de Medellín. Se lideró la construcción del Plan de Área de la Educación Física para el municipio de Medellín, teniendo en cuenta aportes, comentarios y preguntas de los docentes; a partir de las particularidades del contexto de la ciudad y las necesidades y condiciones específicas de los estudiantes.

De esta manera, los docentes, a través de esta construcción, estructuran sus planes de área institucionales, teniendo en cuenta componentes esenciales y específicos de infraestructura, características poblacionales e intereses de los escolares de sus instituciones educativas, que aporten al desarrollo de las competencias y saberes propios del área.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos (algunos estándares se retoman literalmente):

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 29 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

Objetivo del área

- Conocer y utilizar su cuerpo y el movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con las demás personas, teniendo como base los efectos de la práctica de actividades físicas, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales enfocados hacia la salud, manifestando agrado por su propio cuerpo y respetando a los demás, utilizando sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz, regulando y dosificando esfuerzos, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea motriz; además, participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación; vivenciar conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, con especial atención a las manifestaciones motrices, mostrando una actitud reflexiva, crítica y responsable desde la perspectiva del estudiante y su entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 30 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

3. Malla curricular

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos. Explorar y manifiesta emociones a través del movimiento corporal. Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Expresión Corporal.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué siente mi cuerpo cuando explora movimiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario. • Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos. • Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física. • Realizo las orientaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 31 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario. 	<ul style="list-style-type: none"> Manifestar de manera verbal y corporal diferentes expresiones para comunicarse a partir de juegos y actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 32 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos. Explorar y manifiesta emociones a través del movimiento corporal. Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Gimnasia Básica.	INTENSIDAD HORARIA	2 Horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué expreso con mi cuerpo?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con pequeños objetos. • Exploro formas básicas de movimiento aplicados a modalidades gimnásticas. • Exploro movimientos gimnásticos y espontáneos con diferentes ritmos musicales • Manifiesta agrado por la participación en juegos y actividades gimnásticas • coherentes con mi edad y desarrollo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 33 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las diferentes expresiones motrices rítmicas y armoniosas propuestas en la clase 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las actividades propuestas de pre-danza a partir de rondas y canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperar y disfrutar con sus compañeros en las diferentes actividades propuestas en clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 34 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos. Explorar y manifiesta emociones a través del movimiento corporal. Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Movimientos Tiempo Espacio.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo ubico mi cuerpo en el espacio?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con pequeños objetos. • Exploro formas básicas de movimiento aplicados a modalidades gimnásticas. • Exploro movimientos gimnásticos y espontáneos con diferentes ritmos musicales • Manifiesta agrado por la participación en juegos y actividades gimnásticas coherentes con mi edad y desarrollo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 35 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Nombrar y reconoce las formas básicas de movimiento y las ubica en relación al espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar expresiones corporales en vínculo con diferentes ritmos y con posibilidades espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar la relación con su propio cuerpo, con sus compañeros y dentro del espacio de trabajo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 36 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 37 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 38 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos. Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal. Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Ritmo	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué expresa mi cuerpo a través del ritmo y la actividad física?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales. • Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo. • Vivencio y comprendo los sentimientos que genera las prácticas de danza y ritmo propuesto y espontaneo. • Atiendo y cumplo las orientaciones sobre los tiempos para el juego y realizar actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 39 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Relacionar las posibilidades de movimiento de ritmo y actividad física a partir de juegos y rondas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar y organizar movimientos siguiendo diferentes ritmos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar hábitos de higiene postural y espacial al realizar actividades físicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 40 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos. Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal. Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Motricidad Básica	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué cambios percibo de mi cuerpo cuando juego?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar la actividad de clase y la recuperación al finalizar la actividad física. • Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase. • Desarrolla diferentes juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo. • Respeta el desempeño en los juegos de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 41 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las reacciones y cambios de su cuerpo cuando realiza actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar diferentes juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> Respetar el desempeño en los juegos de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 42 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos. Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal. Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	El juego	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué siente mi cuerpo a través del Juego individual y grupal?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Exploro la práctica de diferentes juegos individuales y grupales. • Exploro gestos y expresiones motrices en diferentes actividades. • Identifico variaciones en mi respiración y sistema cardiaco en diferentes actividades físicas. • Identifico mis habilidades y posibilidades motrices cuando me esfuerzo en la actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 43 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Comparar los cambios fisiológicos de su cuerpo y el de los compañeros a través del juego individual y grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar y poner en práctica las posibilidades de conocer y sentir las variaciones en su respiración, sudoración y latido cardiaco a partir de diferentes prácticas corporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y reconocer las diferencias presentadas entre los diferentes estudiantes del grupo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 44 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 45 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</p>	
--	--	---

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 46 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 47 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	<p>Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.</p> <p>Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.</p> <p>Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Motricidad	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué partes tiene mi cuerpo y cómo funcionan cuando me muevo?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico variaciones en mi respiración, pulsaciones cardiacas y sudoración en diferentes actividades Físicas. • Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales. • Reconozco los gestos y cambios de mi cuerpo y los gestos faciales en reposo y movimiento. • Atiendo las orientaciones sobre mis tiempos para jugar, sentir e interactuar con los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 48 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los diferentes segmentos corporales en situaciones de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar formas básicas de movimiento y las relaciona con los segmentos corporales. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar y respetar su cuerpo y el de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 49 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	<p>Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.</p> <p>Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.</p> <p>Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Deporte y salud.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿En qué contribuye el movimiento y la actividad física de mi cuerpo a la calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición, higiene y convivencia para el adecuado desarrollo de la actividad física. • Exploro y coordino las posibilidades de mis movimientos con diferentes situaciones de la clase. • Manifiesto interés por la práctica de juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 50 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y reconocer las prácticas de una nutrición saludable y la realización de actividades motrices individuales y grupales en beneficio de la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir orientaciones durante la realización de la actividad física que favorecen su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir la importancia de poner en práctica actitudes saludables para mejorar su bienestar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 51 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	<p>Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.</p> <p>Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.</p> <p>Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Habilidades Motrices.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo distintas posturas en estado de reposo y en movimiento. • Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas. • Vivencio y reconozco gestos corporales y habilidades motrices individuales y en equipo. • Identifico mis capacidades y el desarrollo de estas cuando me esfuerzo en la actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 52 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las habilidades motrices básicas a partir de diferentes situaciones de juego y las posibilidades de su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las habilidades motrices básicas para implementarlas en las diferentes situaciones de juego y de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar los diferentes niveles de desarrollo de las habilidades motrices básicas propias y las de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 53 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 54 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	 <p>Institución Educativa Fe y Alegría San José Medellín</p>
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 55 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 56 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Formas Básicas de Movimiento	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos. • Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas. • Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas y registro los resultados. • Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ellas. • Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física. • Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 57 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia de la actividad física para la salud.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 58 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Postura corporal	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿De qué soy capaz cuando juego y bailo?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos. • Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas. • Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos. • Acepto y pongo en práctica las reglas de juego. • Reconozco y ejecuto danzas y prácticas lúdicas de tradición regional con lenguaje verbal y no verbal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 59 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las capacidades físicas en la realización de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Practicar juegos, ejercicios gimnásticos y danzas con sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresar con lenguaje verbal y no verbal los juegos, ejercicios gimnásticos y danzas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 60 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Control Corporal	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo en equipo?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Controlo formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas. • Aplico técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo. • Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física. • Reconozco a mis compañeros como constructores del juego. • Reconozco movimientos que se ajusten al ritmo musical. • Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 61 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Asociar los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales, 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar interés por mejorar sus condiciones físicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 62 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 63 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 64 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Ocio y Tiempo Libre.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos. • Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas. • Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos. • Acepto y pongo en práctica las reglas de juego. • Identifico y ejecuto prácticas deportivas y recreativas de mi gusto y comparto con mis compañeros. • Decido la utilización adecuada y productiva de mi tiempo de juego y actividad física, en beneficio de mi calidad de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 65 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar formas de juego donde se trabaja el ajuste y control corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar interés por hacer un uso adecuado Y creativo del tiempo libre.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 66 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Capacidades Físicas	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física y los juegos y el deporte?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Controlo formas específicas de movimiento y duración de las mismas aplicadas e intencionadas individual y en equipo. • Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física. • Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego. • Reconozco e implemento movimientos y decisiones de juego y actividad física. • Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada teniendo en cuenta mis condiciones personales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 67 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las diferentes condiciones físicas por medio de expresiones motrices individuales y colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar interés por mejorar sus condiciones físicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 68 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Alberto Rodríguez Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos. Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional. Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Expresión Corporal.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué importancia tiene la comunicación corporal en situaciones de juego?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación. • Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo. • Identifico hábitos y aplico acciones de vida saludable y la actividad física como parte de ella. • Propongo momentos de juego en el espacio escolar. • Realizo secuencias de movimientos con pequeños elementos y ritmos de forma individual y grupal. • Realizo actividad física actuando con respeto hacia mi cuerpo, el de mis compañeros y el ambiente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 69 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes tipos de comunicación y emplearlos en situaciones de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 70 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 71 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 72 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Sexto
DOCENTE	Raúl Eduardo Orjuela		
OBJETIVO	Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos. Manifiestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones. Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Pruebas Físicas	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos. • Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas. • Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas. • Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones. • Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 73 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física. • Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las diferentes pruebas que le permiten conocer su condición y respuesta física y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los resultados de las pruebas físicas y de convivencia y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Validar la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 74 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Sexto
DOCENTE	Raúl Eduardo Orjuela		
OBJETIVO	Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos. Manifiestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones. Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Gimnasia	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Por qué la gimnasia me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Ejecuto espontáneamente movimientos corporales y gestuales en las condiciones espaciales y con los objetos o materiales dispuestos para su realización. • Reconozco mis posibilidades y condiciones propias y externas para la exploración de las variedades gimnásticas y expresiones motrices. • Comprendo y reconozco los conceptos de mis capacidades físicas, que me permiten elegir y participar en actividades y juegos que las ponen en práctica. • Comparo y ejecuto expresiones rítmicas y motrices en concordancia con las expresiones corporales y posibilidades gimnásticas. • Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo libre para mejorar e interiorizar la actividad motriz y las expresiones corporales como parte de mi vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 75 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Describir coherentemente algunas acciones gimnásticas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar y explorar acciones gimnásticas predeterminadas y exploradas, potencializando sus capacidades físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar realizando actividades físicas y juegos como medio para interactuar con los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 76 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Sexto
DOCENTE	Raúl Eduardo Orjuela		
OBJETIVO	Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos. Manifestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones. Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Control Corporal.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo puedo comunicarme con los otros a través del cuerpo?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo secuencias de movimiento individual y en parejas, con duración y cadencia preestablecidas. • Combino técnicas de tensión, relajación y control corporal y gestual. • Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y la recuperación en la actividad física. • Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego. • Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego. • Ajusto mis movimientos al de mis compañeros y al ritmo de la música. • Comparto mis posibilidades de expresión con mis compañeros de grupo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 77 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Identifico posibilidades de expresión corporal y exploro otras que me permitan alcanzar y mejorar mis logros, para aportar a mi salud física y social.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia de la expresión corporal en la cotidianidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir y compartir esquemas o secuencias de movimiento espontáneos y guiados. 	<ul style="list-style-type: none"> Compartir mi disfrute por el movimiento y el juego para mejorar las relaciones interpersonales. Asumir compromisos de grupo, que propicie mejores ambientes de aprendizaje.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 78 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 79 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 80 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p> <p>Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 81 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia. Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social. Entender la importancia practica física en la formación personal como habito de vida saludable individual y social		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Test y Pruebas Físicas	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a mejorar a través de la gimnasia?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Controlo el movimiento en diversos espacios al desplazarme y manipular objetos. • Reconozco mi condición corporal y motriz a través de la exploración de modalidades gimnásticas. • Aplico recomendaciones complementarias para mejorar mis condiciones y expresiones motrices. • Comprendo la importancia de aplicar los criterios de trabajo para el desarrollo de personalidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 82 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en la aplicación de pruebas físicas como herramienta para conocer mis posibilidades corporales y motrices. • Ejecuto y exploro diferentes posibilidades de movimientos en armonía con los ritmos, los espacios y elementos de acompañamiento, que me generen bienestar y disfrute • Comprendo la importancia de utilizar mí tiempo en la práctica de la actividad física y el juego; como una manera de fortalecer mi autoestima, disciplina e incorporar estilos de vida saludables.
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar e identificar las diferentes modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar sistemáticamente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar, motivar y posibilitar la realización de actividades gimnásticas de manera individual y del grupo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 83 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia. Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social. Entender la importancia practica física en la formación personal como habito de vida saludable individual y social		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Expresión Corporal.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo me puedo comunicar a través de mi cuerpo, mis gestos y expresiones Corporales?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal <ul style="list-style-type: none"> • Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas. • Combino y coordino diferentes segmentos corporales en relación con diferentes ritmos y objetos. • Exploro movimientos corporales rítmicos en armonía con los manifestados por el grupo. • Ajusto mis movimientos a los de mis compañeros y al ritmo de la música.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 84 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Genero expresiones corporales y gestuales para manifestar mis ideas y emociones al grupo. • Identifico mis fortalezas y las condiciones que debo mejorar mediante la actividad física filtrada a ritmos propuestos para realizar espontáneamente, de manera individual y en parejas.
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Referenciar los elementos teóricos y conceptuales sobre ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Combinar creativamente movimientos desde diferentes ritmos musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con su cuerpo diferentes ritmos acordes a un estilo musical.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 85 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia. Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social. Entender la importancia practica física en la formación personal como habito de vida saludable individual y social		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Actividad Física y Salud.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo reconozco mis cambios fisiológicos durante la actividad física?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo actividades de diferentes impactos, para sentir y comprender los cambios fisiológicos en la práctica de cada una de estas. • Ejecuto actividades teniendo en cuenta la regulación de mis respuestas en el sistema cardiorrespiratorio. • Relaciono como la práctica de la actividad física mejora las respuestas motoras y los sistemas fisiológicos. • Participo en las propuestas de juego y actividad física dentro de la clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 86 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Comparto con la clase los resultados de mis cambios corporales, motrices y fisiológicos. • Soy consciente de los resultados de mi atención y concentración durante otras clases en el aula. • Comprendo que la práctica física se manifiesta en mi calidad de vida y en la importancia de los valores y la ética dentro de la convivencia.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los cambios y desarrollo de las respuestas fisiológicas manifestadas dentro de la actividad física. • Entender las funciones de los sistemas cardiaco, respiratorio, esquelético y muscular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades físicas identificando los Cambios y beneficios para su salud. • Realizar cuadros simples que le permiten registrar los resultados y hacer seguimiento a los cambios presentados, compartiéndolos con los compañeros de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la práctica de la actividad física como hábito saludable y la asume como parte de su vida diaria.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 87 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 88 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un</p>	<p>Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-</p>	<p>Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 89 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>seguimiento adecuado del proceso formativo. Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
---	--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 90 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Octavo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución. Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo. Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Prácticas Motrices.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo enriquezco mis movimientos corporales desde la aplicación adecuada de la técnica y los gestos motrices propios de cada actividad?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que la práctica regulada, continua y sistemática de la actividad física, incide en mi desarrollo corporal, motriz y emocional. • Controló la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas. • Relaciono los resultados de las pruebas físicas, con el fin de mejorarlas. • Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 91 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física. • Selecciono y pongo en práctica actividades físicas para la conservación de la salud individual y social.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar cómo la práctica motriz incide favorablemente en su desarrollo físico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar de forma habitual y regulada actividades físicas destinadas a mejorar su salud y bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y disfrutar la actividad física como una forma para mejorar su salud y bienestar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 92 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Octavo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución. Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo. Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Esquemas Corporales.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué esquemas mentales incorporo en la expresión motriz que fortalezcan mis expresiones corporales, gestuales y rítmicas?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Selecciono movimientos que generen amplitud, destreza y autonomía de movimientos. • Ejecuto movimientos en concordancia con ritmos y objetos seleccionados. • Construyo esquemas corporales con variaciones individuales, grupales, estáticas, en desplazamiento, con y sin objetos. • Participo eficientemente en la construcción de propuestas y ejecución de esquemas y danzas creadas espontáneamente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 93 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el significado que tiene la oportunidad de expresar mis pensamientos y emociones a través de las expresiones motrices.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y argumentar temas relacionados con el ritmo y las expresiones motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar adecuadamente ejercicios y juegos que requieren control y exploración corporal y coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar y valorar las actividades dancísticas como parte de su formación personal y social.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 94 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Octavo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución. Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo. Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Acondicionamiento Físico.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo procesos regulados de acondicionamiento músculo-esquelético. • Participo en la realización de actividades de preparación física y mental para el juego. • Establezco relaciones de bienestar y convivencia para el disfrute de la actividad deportiva. • Propongo actividades de grupo y equipo que mejoren las condiciones del juego y el cumplimiento del objetivo establecido en común acuerdo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 95 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco mis condiciones corporales y motrices en beneficio de mi salud y la convivencia escolar.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia de la práctica deportiva como una oportunidad de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las actividades deportivas propuestas, con posibilidad de seleccionar aquellas que le generan bienestar y disfrute. 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperar y hacer parte de equipos de juego con sus compañeros para realizar actividades en clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 96 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 97 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 98 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p> <p>Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
---	--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 99 de 127
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Noveno
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	<p>Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo.</p> <p>Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y el contexto.</p> <p>Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Prácticas Motrices.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo logro establecer relaciones entre las diferentes expresiones y las capacidades motrices que aplico para cada una de ellas?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal <ul style="list-style-type: none"> • Seleccione diferentes acciones motrices e identifiqué las cualidades y los grupos motores que intervienen y coinciden en cada una de ellas. • Identifico las capacidades físicas más relevantes en cada una de las prácticas motrices. • Apropié las reglas de juego y las dispongo en los momentos requeridos • Participo en la ejecución y organización de actividades institucionales, en beneficio del desarrollo motriz de los compañeros de la institución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 100 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Relacionar coherentemente las prácticas motrices y las capacidades individuales necesarias para su destreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Vivenciar diferentes manifestaciones y sensaciones motrices, en diversas actividades y condiciones de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperar y participar en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 101 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Noveno
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo. Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y el contexto. Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Prácticas Motrices.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo rutinas de trabajo motriz, de manera regular, disciplinada y responsable como parte de mi vida. • Genero espacios de actividades de grupo que propicien la lúdica y la ocupación adecuada del tiempo libre. • Establezco relaciones de empatía y buena convivencia con los compañeros para preservar y generar diferentes posibilidades de juego. • Propongo actividades deportivas y recreativas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 102 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mis potencialidades y condiciones de mi personalidad para hacer de la actividad física un momento agradable y beneficioso para mi vida.
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la importancia de fortalecer las prácticas motrices como parte de los hábitos de vida saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar de manera planificada actividades motrices, apropiadas a sus condiciones y características corporales. • Hacer seguimiento y es consciente de los cambios corporales y de la personalidad, obtenidos a través de la práctica seleccionada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por establecer ambientes de respeto y relaciones de convivencia favorables para la ecología humana.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 103 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Noveno
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo. Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a condiciones del momento y el contexto. Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Actividades Motrices.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cuál es la importancia de la práctica individual de actividades motrices en la salud de la comunidad a la que pertenece?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Controlo la respiración como mecanismo para controlar movimientos y gestos que pueden generar dificultades en el grupo. • Comprendo la necesidad de establecer previamente y de común acuerdo las condiciones en la práctica de deportes individuales y de conjunto. • Selecciono actividades que me generen goce y lúdica en mi tiempo de ocio • Genero espacios de convivencia y disfrute a través de la práctica de juegos deportivos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 104 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco las condiciones y valores propias y del grupo y las resalto en los escenarios de juego.
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Apropiarse de las nociones conceptuales básicas y los principios para la planificación y ejecución de una actividad física adecuada para las condiciones del sujeto y el colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y participa con sus compañeros actividades motrices básicas y complejas. 	<ul style="list-style-type: none"> Apreciar el trabajo colaborativo en la realización de actividades motrices básicas y complejas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 105 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 106 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	
--	---	---

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 107 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<p>y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p> <p>Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
---	--	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 108 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Decimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales. Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones. Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Rutinas Deportivas.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita tener cuidado y respeto por mi cuerpo y mis emociones?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Selecciono técnicas de movimientos centralizados, que permitan percibir los efectos de estos en mi cuerpo. • Practico actividades físicas individuales y colectivas, bajo diferentes condiciones del contexto: presión – tranquilidad, ruido – silencio, consideración. • Ajusto mis movimientos y emociones buscando el equilibrio y bienestar, propiciando relaciones interiores y con el otro de valores y ética. • Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 109 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y principios básicos sobre salud y calidad de vida.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Conocer la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades, condiciones y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer su plan de trabajo específico, que se implementa en rutinas diarias, para mejorar su condición física. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer sus capacidades motrices y respetar las de los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 110 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Decimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	<p>Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales.</p> <p>Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones.</p> <p>Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Ocio y Tiempo Libre	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿De qué manera puedo hacer uso de mi tiempo libre para la transformación de la sociedad?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en las actividades físicas propuestas por la institución. • Elaboro mi plan de trabajo teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos. • Participo en la planeación y organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. • Realizo montajes dancísticos y prácticas lúdicas para presentarlos en la institución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 111 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Hago parte de las acciones institucionales que invitan al buen uso del tiempo libre y la práctica de una sana convivencia.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los diferentes juegos tradicionales y recreativos para el uso adecuado del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Aportar en la construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas, contribuyendo al uso adecuado del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Aportar en la construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas, contribuyendo al uso adecuado del tiempo libre.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 112 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Decimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	<p>Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales.</p> <p>Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones.</p> <p>Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.</p>		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Esquemas de Movimiento	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas corporales autóctonas y Alternativas?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal • Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución. • Aplico a mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas. • Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos. • Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos • musicales, espontáneos y adaptados. • Defino con precisión y autonomía mi proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 113 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar capacidad para aplicar procedimientos y actividades físicas que ayuden a mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar a su vida cotidiana prácticas corporales saludables.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 114 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 115 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 116 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<p>acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p> <p>Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 117 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar. Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros. Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Primero	Recreación Lúdica y Ocio.	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿De qué manera las prácticas recreativas permiten potenciar el desarrollo humano y social?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Hago parte de la construcción de festivales y rondas con los estudiantes de la institución. • Establezco con los compañeros indicadores que muestren las manifestaciones y hábitos del sujeto y los grupos. • Participo en la organización y seguimiento de actividades institucionales que ayuden al desarrollo del ser. • Concientizo a mis compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 118 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar los fundamentos y principios de recreación, lúdica ocio, tiempo libre y ritmo, establecidos y espontáneos, desde las condiciones contextuales y poblacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer juegos recreativos, tradicionales y de ritmo, apoyados en condiciones y características específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar una actitud crítica ante las diferentes propuestas de las actividades recreativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 119 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar. Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros. Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Segundo	Estilo de vida saludable	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	--------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo hago parte para la implementación y participación de los estudiantes en las prácticas corporales para mejorar la calidad de vida del sujeto y del contexto?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño actividades para desarrollarlas institucionalmente. • Preparo presentaciones teórico prácticas, que motiven a la práctica motriz. • Establezco estrategias que muestren la cotidianidad institucional y las opciones y propuestas de mejora • Demuestro con evidencias y resultados la importancia de asumir estilos de vida saludables. • Hago parte de la construcción del proyecto de vida de mis compañeros

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 120 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar con resultados y con apoyos conceptuales y científicos los beneficios de asumir los hábitos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en la adquisición de hábitos saludables cotidianos y los proyecta en su contexto.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 121 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Física, Recreación y Deporte	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Joaquín Emilio Correa Castillo		
OBJETIVO	Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar. Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros. Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.		
COMPETENCIAS	Motriz - Expresiva corporal - Axiológica corporal.		

PERÍODO	Tercero	Deporte y Salud	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo puedo intervenir en la comunidad para promocionar estilos de vida saludable?	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Expresiva corporal • Axiológica corporal
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos. • Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física – pausa -actividad física, en mi plan de condición física. • Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego. • Uso técnicas de expresión corporal y relajación para controlar y expresar mis emociones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 122 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo hábitos de higiene postural, que contribuyan al mejoramiento de mi calidad de vida.
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la promoción de la salud como estrategia para contribuir a la salud colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planear y proponer actividades motrices que contribuyen al trabajo en grupo y a la proyección del trabajo en comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar y participar en actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 123 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes. • Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos. • Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. • Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas Verdes. • Reproductor de sonido y video. <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y actividad. 	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009. En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación: • Participativa. • Permanente. • Integral. • Flexible. Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta: • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales. Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son: • Participación y responsabilidad en clase • Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas. • Puntualidad en las llegadas a clase. • Participación en actividades que demandan movimiento. • Realizar test y pruebas físicas para mejorar en el rendimiento deportivo. • Aprovechar los juegos pre deportivos para mejorar su capacidad técnica. • Utilizar de una forma adecuada sus capacidades físicas en las prácticas deportivas.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 124 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización. • Aumento gradual de las exigencias. • Atención individual y colectiva. • Fomento de la creatividad. • Socialización. • Conciencia ecológica y social. • Implementar estilos de vida saludable. 	
--	--

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
Los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso Curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 125 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<p>acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p> <p>Se pueden implementar test y pruebas físicas para conocer el estado físico de los estudiantes.</p>	<p>pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos. Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la Intencionalidad de este. Se aplicarán actividades teórico-prácticas Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento Adecuado del proceso formativo.</p>	<p>habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico. Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido. Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo y del desarrollo adecuado de su cuerpo.</p>
--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 126 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

4. Referencias Bibliográficas

Arboleda, R. (2010). Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía: Una reflexión desde las experiencias significativas. *Educación Física y Ciencia*, 12, 13-23.

Bustamante, S., Arteaga, C., González, E., Chaverra, B., y Gaviria, D. (2012). La motricidad cotidiana en la cultura corporal de niños y niñas de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Medellín. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(2), 1069-1076.

Camacho, H., y Bolívar, C. (2004). *Programas de educación física para la básica primaria*. Armenia: Kinesis.

Camacho, H., Castillo, E., y Monje, J. (2007). *Educación Física: programas de 6° a 11°*. Una alternativa curricular. Armenia: Kinesis.

Chaverra, B., Gaviria, D., Gonzalez, E., Uribe, I., Díaz, J., Padierna, J., y Bustamante, S. (2010). *Estándares básicos de competencia para el área de Educación Física, Recreación y Deporte en el departamento de Antioquia*. Medellín: Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Gómez, M. (2013). Estructura y dinámicas de las Mesas de Educación Física de Medellín en relación con los procesos de formación permanente de maestros.

Revista Educación Física y Deporte, 32(1), 1289-1298.

López, V. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física. Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica. *Apuntes: Educación Física y Deportes*(62), 16-26.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación*. Bogotá: MEN.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 127 de 127
-------------	------------------------------	---------	-------------------

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Documento guía. Evaluación de competencias. Educación Física, Recreación y Deporte*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html>

Moreno, W. (2007). *El cuerpo en la escuela: los dispositivos de la educación*. En B. Chaverra, y I. Uribe (Edits.), *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 149-175). Medellín: Funámbulos.

Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

República de Colombia (2004). Ley 934. *Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República.

Salinas, M. (2013). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad*. Obtenido de <http://docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/evaluacion.pdf>

Uribe, I. (2007). *Teoría y práctica de la Educación Física*. En B. Chaverra, y I. Uribe, *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 11-22). Medellín: Funámbulos.

Uribe, I., Gaviria, D., Arteaga, C., Cevallos, D., Londoño, J., Castaño, I., y Chaverra, B. (2010). *Guía curricular para la Educación Física* (Segunda ed.). Medellín: Universidad de Antioquia.